



C I R C U L A R DESAJCLC19-89

Fecha: 25 de septiembre de 2019

Para: **CITADORES Y ASISTENTES JUDICIALES RAMA JUDICIAL CIRCUITO CALI**

De: DIRECTORA EJECUTIVA SECCIONAL

Asunto: *“Capacitación prevención de accidentes viales.”*

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Rama Judicial, ha identificado como riesgo prioritario para los Servidores Judiciales el riesgo vial, considerando que algunos cargos en ejercicio de sus funciones son agentes de la vía como peatones, motociclistas, conductores o pasajeros.

Con el propósito de disminuir los factores de riesgo asociados a la ocurrencia de accidentes viales, la Dirección Ejecutiva Seccional en alianza estratégica con la Secretaría de Movilidad de Cali y en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) de la seccional, convoca a los Servidores Judiciales que desempeñan el cargo de citadores o asistentes judiciales a la capacitación de seguridad vial.

Considerando que la capacitación hace parte del plan de trabajo del SG-SST de la entidad, es de carácter obligatoria (*Numeral 5 Artículo 2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores*), la actividad se realizará el martes 1 de octubre a las 10:00 am en el Auditorio del Palacio Nacional de Cali ubicado en el piso 2.

Cordialmente,

CLARA INES RAMÍREZ SIERRA
Directora

LCEY